

# El Norte de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 352

## ANUNCIO

Se vende la mitad de la dehesa titulada Los Cuartillos, sita en término de Navas y Brozas.

Igualmente se vende ó arrienda una fábrica de harinas en Brozas. Para tratar, dirigirse á D. Federico Nieves Cáceres, en Brozas.

## DE ELECCIONES

### ALCÁNTARA

Abriáramos algún temor respecto de la suerte que pudiera caber á nuestro querido amigo el candidato demócrata D. Francisco Sandoval, no porque ignoremos los grandes elementos con que cuenta en el distrito, sino por el posible empleo de malas artes que suelen ser secuela de la pasión; pero ese temor se aleja completamente de nuestro ánimo, al leer ayer la breve pero inexacta reseña que hace *El Noticiero* y lo malhumorado que le pone la posible inteligencia de nuestro amigo con aquellos conservadores.

Se necesita un desahogo poco envidiable para hablar de esas cosas, refiriéndose al distrito de Alcántara, cuando acaba su candidato en el de Cáceres, de entrar en el encasillado oficial, y dirá muy serio: ¿qué culpa tiene nuestro candidato de ser del agrado del Gobierno? Es verdad, pero el Sr. Sandoval es culpable de tener amigos particulares que le den su concurso.

El Sr. Sandoval para dar gusto á los moretistas debía rechazar airadamente los votos que le dieran aquellos que no sean puramente demócratas, y quizás también demandarlos de injuria y calumnia.

Es hasta donde pueden llegar la obcecación y el temor. *El Noticiero* debía vituperar si nuestro amigo, para recabar votos, había cometido alguna deslealtad; había acudido á malas artes humillándose ante el poderoso para obtener un puesto en una candidatura que no corriera peligro; había entrado la perturbación en una familia monárquica ya unida; había, en fin, hecho algo que mereciera la general reprobación. Si nada de esto ocurre, si el Sr. Sandoval dirige su manifiesto con el fin político que alcanzan esos documentos, ¿de qué se queja *El Noticiero*?

En cuanto á la pregunta que hace y se refiere á nuestro correligionario D. Víctor Luis de Reina, él es el único encargado de contestarle; el Directorio no tiene por qué calificar la conducta de este amigo, y si á ello hubiere lugar, seguramente lo haría ante el interesado y sin ajenos requerimientos.

La prueba más evidente de que en este distrito no andan tan bien las cosas como dice *El Noticiero*, está en que son llamados y aquí están alcaldes y secretarios, como los de Salorino, Membrio, Herrerueta y algún otro.

Por lo demás, del resultado de la elección, como de sus peripecias, como de los medios que unos y otros empleen para conseguir sus fines, cerca está el plazo, porque el tiempo no tiene política.

### CÁCERES

Vamos despacio, para que *El Noticiero* no tome la precipitación por irritabilidad.

En suelto aparte contestamos atentamente lo que atañe á la participación de los curas en las elecciones.

Conforme con la reseña que hace de la reunión de los conservadores en casa del Sr. La Riva, porque esa es la versión pública, no así en la suposición que estampa. Según nuestras noticias, allí se debatiéron cuestiones de delicadeza y de aquellas que no tienen más juez que el propio decoro, y ya en ese terreno, vino el pugilato entre los conservadores, pugilato que tomó un sesgo contrario á los generalmente seguidos. Don Miguel Muñoz, se atuvo á su palabra empeñada; por nada ni por nadie abandonaría al amigo con quien antes contara, y resuelto iba á sostener hasta lo último lo acordado al principio. Como esta actitud favorecía al Sr. La Riva, no permitió éste que nadie se le anticipara y dijo con la vehemencia en él natural, que aun contrariando á su buen amigo don Miguel Muñoz, él retiraba su nombre de la candidatura; entre otras razones, porque no quería ir en la compañía que un alto funcionario le adjudicaba; mostró el documento comprobante y todos los allí reunidos, incluso el Sr. Muñoz, le dieron la razón.

El acta de diputado la tenía el señor La Riva absolutamente segura; quedó, pues, acordado que retirara su nombre.

Persona que asistió y que nos merece entero crédito, nos da estas noticias, bien seguro de que no serán rectificadas.

En resumen; que como dice *El Adarve*, todo el mundo ensalza la conducta seguida por D. Miguel Muñoz y la resolución delicada que adoptó el Sr. La Riva.

A la indirecta que nos dirige *El Noticiero*, no es cosa de contestar. Aquí no hay habilidades para ocultar la escasa votación que se teme obtener; para cubrir escaseces, los demócratas hubieran pedido el encasillamiento, ó lo hubieran aceptado. Con mucho tiempo proclamaron su candidato; no estuvieron, como otros, ocultos tras la retama; con fuerzas propias iba el partido democrático á la lid. Si quien debió acudir en iguales condiciones no acudió, allá se las vea, á nosotros nada nuevo nos ha enseñado, sabemos las fuerzas con que contaba y temíamos que con ellas solas no acudiría; así ha sucedido; si ahora viene con ropa, aunque sea de verano, llegará por el préstamo, Dios sabe á qué réditos.

### CORIA

Nada nuevo. Siguen trabajando unos y otros, y de las noticias que recibimos, que á la verdad no son muchas, no puede asegurarse más que el candidato demócrata D. Emilio Plasencia, tiene asegurada su elección, á despecho de pucherazos y actas en blanco de que ya se habla. Esto, además tendría el inconveniente de la intervención de los Tribunales contra presidentes é interventores, y después de todo no conseguirían su objeto contra nuestro amigo.

### PLASENCIA-JARANDILLA

Este es otro cantar. Aquí tenemos á nuestros amigos los Sres. Sánchez Breña y Díaz trabajando, y los colegas placentinos dicen que con fruto.

La impresión general allí, es que sucumbirá algún ministerial, y cuidado que tampoco está libre de extralimitaciones.

Por de pronto el alcalde ha designado por sí y ante sí los locales donde ha de verificarse la elección, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 26 del real decreto de adaptación de la ley Electoral para diputados provinciales de 5 de Noviembre de 1890 y el 45 de la ley de Sufragio universal ó electoral para diputados á Cortes.

Se previene de una manera terminante que las votaciones se harán precisamente en la Sala Capitular de los Ayuntamientos, y en donde hubiera más de una sección, en los locales destinados á escuelas públicas. Si estos no fueran en número suficiente, el Ayuntamiento designará otros que sean adecuados.

Además dice la ley que el domingo anterior se designarán los locales y el alcalde lo anunciará por medio de edictos, comunicándolo á la Junta provincial.

De suerte, que la ley designa de una manera terminante los locales, y si no son bastantes, el Ayuntamiento, no el alcalde, designará los que hagan falta, el cual sólo anuncia lo acordado por el Ayuntamiento.

Comete, pues, un abuso, el alcalde de Plasencia al hacer lo que hace, y se debe evitar; ya ante el gobernador, han protestado nuestros amigos los Sres. Durán y Trujillo.

Aunque el mismo artículo 26 dice que no se podrá variar después de anunciado el local destinado á votación, esto se refiere al alcalde para impedir que caprichosamente pueda cambiarle; pero no impide que el presidente de la Junta provincial del Censo ó el gobernador impongan lo que la ley manda de manera terminante.

El alcalde comete el delito electoral del número 2.º del artículo 88 de la ley Electoral, puesto que altera el lugar de la votación, designando otro que el fijado en la ley. Incurrir en la pena de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas.

## Se muere por donde se peca

A tener los cristales del catalejo limpios para ver claro, como dice *El Noticiero*, ya hubiera visto á su tiempo que no se puede hacer con la consecuencia y seriedad políticas, lo que hacen las horizontales con el honor; tenerle siempre en los labios, ya que no pueda existir en otro lado.

Airoso y boyante se venía el colega cuando los conservadores hicieron las paces y confeccionaron su primera candidatura, para diputados provinciales. Hasta midió la altura de aquellos candidatos, encontrándolos de algo menos que la necesaria, y pasando por la talla á los Sres. Millán, Elías y La Riva que la formaban.

A vuelta de sofismas, nos achacaban á los demócratas, contubernios con los conservadores, reprobando airadamente que el diputado del distrito no tuviera más que un lugar en aquella candidatura.

¿En qué pocos días ha variado la decoración!

Tan luego como el conde de Torre-Arias dió cabida en la candidatura oficial á D. Gonzalo González Borreguero, la talla de los Sres. Millán y Elías de la Peña creció de un modo inconmensurable; ya no entraba este último en la vida pública de un modo poco envidiable; ya era lícita, corriente y moliente; ya pagaba el Gobierno (léase el conde) no sabemos qué favores senatoriales.

El muñeco no ha quedado bien vestido; se le ve todo lo feo de su pequeño cuerpecito, pero no había más ropa; eso á nadie sorprende, porque todos sabíamos á qué atenernos en cuanto á la lucha del cuarto lugar entre liberales y demócratas en este distrito; pero lo que nadie obliga, es á que *El Noticiero* procure disculpar lo que no tiene fácil disculpa; podía callar y no dar explicaciones que no le pedían, quedando siempre encastillado en el argumento de que cada uno va en la compañía que puede, sin permiso de nadie.

Y eso sí que ya no tiene contestación, aunque impide sí, en lo sucesivo, hablar de contubernios é inconsecuencias; ese terreno ya está vedado á los moretistas, por pasarse de listos vituperando aquello en que han de incurrir á los dos días.

Lo dice el antiguo refrán: SIEMPRE SE MUERE POR DONDE SE PECA.

## NO LO CREEMOS

Hay quien dice que algún cacique intenta el domingo en la mesa electoral de algún pueblo, exigir al votante que le convenga la exhibición de la cédula personal, no dejándole emitir el sufragio, caso de no presentarla.

Por si resultara cierto, debemos prevenir á nuestros amigos (contra quienes iría la prohibición), que no es de ley la cédula para votar, y por

lo tanto, si ocurre, deben acudir al juez municipal ó fiscal si son imparciales, consignando en el acta de escrutinio la protesta correspondiente. Bueno será además que los interventores amigos, consignen si los presidentes exigen igual requisito á todos los votantes ó hay clases. De todas suertes la cédula no es necesaria para emitir el sufragio.

## DIVIDE Y VENCERÁS

Si otro colega que el estimado *Adarve*, en su número de ayer, nos dedica el suelto en que nos alude tratando de la elección del distrito de Plasencia-Jarandilla, creeríamos que adoptaba el antiguo axioma con que encabezamos estas líneas.

EL NORTE tiene informes fidedignos del estado de la elección en aquel distrito, y poco tiempo queda para que los resultados se dejen sentir.

Por lo demás, no crea el colega que entre los dignísimos nombres que baraja en su suelto, trata ninguno de mermar la influencia del otro.

Ni D. Casiano Cepeda ni D. Fernando Ocaña, llevan la mala fe que supone *El Adarve*, en su unión; seguramente que para eso no la hubieran hecho.

En cuanto á lo boyante de la candidatura oficial, tampoco creemos muy exactos los datos que apunta, pero como sobre esta materia han de hablar mañana las urnas, bueno será dejar al optimista *Adarve* que goce tranquilamente de esa creencia. No nos agrada quitar ilusiones, y es más, le confesamos ingenuamente, que alguno de los que figuran en esa oficial candidatura, sentiríamos que no triunfara.

Nuestro interés en se distrito, está reducido directamente á nuestros queridos amigos Sánchez Breña y Díaz López; más que en beneficio de ellos, en favor de la comarca que quieren representar en la Diputación.

En esta parte vamos bien, tanto por el acierto de nuestro candidatos, cuanto por el desacierto, incuria é indiferencia del duque de Bailén, cuya conducta perjudica grandemente á la candidatura que representa sus intereses políticos.

Cuando el colega vea la luz el jueves próximo, nos dará la razón.

## Sueltos

A el martes de carnaval moretista, cuyo disfráz consistía en poseer grandes fuerzas que llevar á las urnas, ha sucedido el miércoles, cuya ceniza impuso el Gobierno incluyendo en la oficial su candidatura.

Ahora queda una cuaresma grandísima y el suplicio del calvario.

Es dudosa la resurrección.

Al dar cuenta ayer el diario moretista de los viajes que realizaban sus amigos á los pueblos para trabajar su candidatura, dice que contrasta con ese movimiento la pasividad de los demócratas, que no salen de su vida ordinaria, lo cual es cierto; lo que ya no es cierto, es que la opinión que todo lo escudriña, juzgue esta pasividad, como el diario quiere.

Lo que juzga la opinión y ha de traducirse mañana en números, es que reduciéndose la contienda al candidato Sr. González Borreguero, no tiene que molestarse en viajar ningún demócrata, y si nuestro candidato ha ido al Casar, es viaje que hace con frecuencia, porque allí tiene parientes y negocios que tratar, fuera de épocas de elección.

Ni nuestro candidato, ni sus amigos, tienen que moverse mucho para la lucha tan limitada.

Ni aun necesitan encasillarse.

En la pequeña contienda que se traen los dos *Noticieros*, sobre si los amigos del Sr. Moret, andaban como Diógenes con la linterna para encontrar candidato, creemos que hay un pequeño error: con la linterna andan, pero es para encontrar electores.

Y menos mal, con la brevíta del encasillado.

Señor alcalde: ¿para qué quiere los votos de los empedradores el inspector municipal?

¿Tienen ahora los médicos titulares la misión de pedirles el voto á los pobres que visitan? ¿Se hace esto en Loja?

No sea V. S. tan exigente, que su hijo tiene votos, y eso que aun perdió con la levadura; pero esto lo sabía V. S. mejor que EL NORTE; el que no lo sabía era el conde, puesto que le habían hecho creer que todos aquí éramos moretistas, y vaya un timo político superior; ni el de los cartuchos de perdigones.

Señor gobernador: ¿cuánto podrá V. S. contarle al ministro y aun al mismo D. Segismundo!

Juzgando *El Adarve* lo ocurrido entre los conservadores de Cáceres, dice que el conde de Torre-Arias ha roto la unión presentando una candidatura en la que excluía á los belmontistas, y añade:

"En vista de la actitud del señor conde, D. Miguel Muñoz ha rechazado á su vez esta candidatura, habiendo roto las relaciones políticas con el Sr. Millán, que la ha aceptado y á quien retira todo su apoyo; no presentándose, por lo tanto, este señor como candidato maurista del grupo del Sr. Muñoz."

Algo más ha ocurrido. En vista de los sucesos, los antiguos belmontistas decidieron anoche retraerse de la lucha, habiendo retirado su candidatura el Sr. La Riva, por cuya resolución está recibiendo muchas y muy merecidas felicitaciones.

¡Ya lo creo! Tantas felicitaciones merecidas recibe el Sr. La Riva, como vituperios se lanzan contra los que en contraposición de esta conducta, no han tenido inconveniente en aceptar la limosna que la caballerosidad del Sr. La Riva les brindaba; porque es de advertir, que este candidato tenía asegurada su acta, no solo por el apoyo que le prestaba D. Miguel Muñoz, sino por documento fehaciente que le dirigía persona para ello autorizada:

—Por tan escabrosos senderos, no voy yo á ninguna parte—dijo el Sr. La Riva, y retiró su nombre, que ha colocado á una altura que ya quisieran para sí algunos diputados y senadores.

Esto ó algo parecido quería decir el colega, pero no se atrevió:

"Nosotros, enemigos de envenenar las pasiones, no hacemos comentarios de la tramitación de estos asuntos."

Pues nosotros sí, hacemos comentarios para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Aceptamos de buen grado la satisfacción que nos da el órgano del moretismo, en su número de ayer, en cuanto se refiere á que no fué (aunque lo parecía) á título de censura lo dicho por el diario, respecto del sacerdote que andaba en manejos electorales á favor de los demócratas.

Y ni siquiera nos pasa por las mientes la idea de que si no acuden al mitin los curas de Valencia, no nos da el diario tal satisfacción.

Señor gobernador: ¿Se puede saber por qué y para qué fué el secretario de ese Gobierno con D. José Elías al Casar de Cáceres y para qué han si-

do llamados á ese Gobierno el alcalde y secretario de dicho pueblo?

Se dice que no es para dar pucherazo, porque eso ni se puede ni amonaría el resultado. Según el rumor, y lo confirman nuestros datos, es para evitar el ridículo de que tenga excesivamente más sufragios que la candidatura oficial, nuestro candidato D. Tomás Mogollón Higuero, al que en tono desdeñoso le decía el labrador el órgano de D. Juan Chaves.

Pues sí, y á mucha honra; á ese labrador es al que quiere el distrito y sus muchos sufragios os quitan el sueño.

Pero ojo, Rocha, que el amor propio de vuestros aliados, bien puede haceros objeto de algún proceso.

Si fuisteis honrados, seguidlo siendo, que ya sabe el alcalde del Casar que la justicia siempre triunfa.

## CONFORMES

Nuestro buen amigo particular don Blas Carrera, con el celo que le distingue y que tiene bien demostrado, vuelve á la carga con una carta abierta en *El Noticiero*, dando un sonoro toque de llamada á tropa.

Tiene muchísima razón el Sr. Carrera al procurar que se tenga presente á la venida del rey, pedir la guarnición á que Cáceres tiene derecho. Es verdaderamente anómalo, como todos estamos cansados de repetir, que aquí no tengamos un solo soldado que custodie siquiera el Correccional.

No hemos ya de hablar de la soñada Academia á que no ha mucho aspirábamos, porque tiene razón el firmante; de ese asunto ya no se volverá á ocupar ningún ministro de la Guerra, y del mal el menos que no pasamos por la mortificación de verla en otra parte; pero para pedir la venida de una guarnición, no debía ni aguardarse á la regia visita, que no es muy segura, y menos si la política por una parte y su matrimonio por otra, complican los planes como es de temer.

En la provincia tenemos diputados y senadores á quienes recurrir pidiéndoles una gestión viva y hasta pesada para que consigan la venida de alguna fuerza, y claro está que habían de aspirar á la mayor posible, y mejor un regimiento que un batallón, pero de todas suertes, soldados que siempre en mayor ó menor número hemos tenido.

Las autoridades gubernativas y hasta la judicial ya están cansadas de hacer reclamaciones al Gobierno sobre el inminente peligro de una fuga en este Correccional, donde cuatro empleados tan modestos como héroes, están milagrosamente sosteniendo el orden y expuestos el mejor día á ser víctimas de su deber.

El dignísimo magistrado que preside hoy esta Audiencia territorial, seguramente ha de coadyuvar á ese fin con sus informes al ministro de Gracia y Justicia acerca de este extremo, porque al Sr. Maroto constan las condiciones en que se hace hoy el servicio de custodia en la Cárcel.

Seguramente que el señor gobernador, como el alcalde han de prestar también su ayuda en esta justa causa, y reclamando por un lado los diputados guarnición y por otro las autoridades pidiendo fuerzas que guarden la Cárcel, hay posibilidad de que el Gobierno acabe por ver toda la justicia que nos asiste y hacérsela tan cumplida en este punto como la merecemos.

## CORRESPONDENCIA DE FRANCIA

(Continuación)

La caprichosa imaginación fraguaba un nuevo mundo de fantasía complaciéndose en esa existencia ficticia. La vida está llena de esas anomalías que borran por cortos instantes toda la amargura de la realidad. Entonces el alma da libre curso á su inspiración, á sus vuelos, á sus divagaciones y esas existencias de mentira son á veces las más sentidas y las más dulces...

Abismado, aturdido por esas profundas impresiones, la noche me parecía tibia y luminosa, el cielo se serenaba poco á poco rasgando en largos giros sus sombrías nubes y los astros resplandecían agrupados por sitios, centelleando en el insondable infinito.

"Sancho", obsequioso, atendía á mis menudas necesidades, adivinándolas con una solicitud de mentor. Me miraba persistente y cuidaba de mí como un neófito de una reliquia sagrada. Más convencido que nunca de mi *desvario*, temía sin duda que me sucediera algún desgraciado percance y guiaba mis pasos como una cariñosa nodriza guillos de un inexperto *poupard*. De nada servía que malhumorado le dijera me... dejase tranquilo, que se ocupara de sí mismo; él, siempre afectuoso, siempre alerta, siempre vigilante, apartaba de mí los peligros que en su imaginación de... "Sancho", se figuraba hallarme amenazado.

Al verme tan preocupado, tan afanoso, cualquiera hubiera podido figurarse que llevaba ó escoltaba al Santísimo Sacramento. El mismo, diligente llamé el coche y abrí la portezuela, invitándole cariñoso á subir.

Nunca en mi vida, ó al menos no tengo recuerdos de ello, nadie habrá tenido para mí semejantes atenciones, y forzosamente, no obstante mi poco gusto para ello, dada la razón de la sinrazón que le hacía obrar, tenía que agradecer y darle las gracias. Así llegamos al hotel, siempre tan atento él y yo tan *atendido*.

No recuerdo el nombre de ese confortable establecimiento, pero sí de que fué el mejor que hallamos en nuestro viaje á España.

Las habitaciones eran grandes y lujosas, con vista á la calle. Un precioso patio todo de mármol, con una magnífica fuente de bronce en el medio y odorantes naranjales cubiertos de frutas más amarillas que el oro, se hallaba espacioso al entrar. Detrás de las graciosas columnas blancas, en los corredores y vestibulos, diferentes mesas de juego y de lectura, diseminadas profusamente brindaban á la distracción, al bienestar; y grandes braseros de cobre, pulimentados y brillantes, prestaban una agradable temperatura á ese sitio ameno y encantador.

"Sancho", cuando se encarga de hacer una cosa, la hace bien; no tiene mas que un ligero inconveniente, y es que prefiere que sean los demás los que se ocupen de las pequeñas molestias que pululan en un largo viaje. Esa vez—y la única creo—fué él quien se preocupó de elegir el hotel y de todas las demás disposiciones necesarias, en atención sin duda al lamentable estado de mi anémica razón.

Eran las diez y cuarto, cuando un poco molidos bajamos al comedor para cenar.

Momentos antes, "Sancho", había mandado subir al mayordomo del hotel para darle seguramente algunos encargos urgentes sobre nuestra definitiva instalación y otras necesidades apremiantes. Estuvieron hablando largo rato mientras que yo en una habitación contigua, ponía un poco de orden á mi *toilette*. El mayordomo, un aragonés afeitado y correcto, me miraba constantemente por la puerta entreabierta, sacudiendo lastimoso su cabeza lampiña; "Sancho", insistía con grandes ademanes como recomendándole mucho que todo fuera perfecto y que no careciéramos de nada.

—No tenga usted cuidado, le decía el mayordomo, estará usted satisfecho; y después de escudriñarme largamente con una última mirada, se marchó pensativo.

Esa impertinente curiosidad empezaba á... salirme de mis goznes y con un tono brusco pregunté á "Sancho", por qué esa especie de sacristán me miraba así.

—Nada, no hagas caso, me contestó; esos criados son unos salvajes; no han visto nunca nada, y cuando se presenta algún forastero lo admiran como una curiosidad rara.

Esa explicación, plausible hasta cierto punto en el Congo, me pareció en Sevilla algo... sospechosa, así es que sin dificultad presentí una nueva tontería de "Sancho", algún complot fraguado por él, lo que en suma me tenía muy sin cuidado.

Bajando al comedor, hallamos en los vestibulos varios criados y todos me miraban con la misma insistencia del mayordomo inefable, hasta el punto que creí un momento que tenía la cara tiznada, pero me convencí de lo contrario al pasar por delante de un espejo.

En el patio, que atravesamos para entrar en el comedor, dos pequeños marmítones,

con sus mandiles y gorras blancas, se fijaron tan descaradamente, que me paré repentino para preguntarle si tenía algo en la punta de la nariz; pero esos dos galopines al ver mi movimiento y adivinar mi intención de interpellarlos, huyeron con tanta presteza y talmente azorados, que me hizo mucha gracia, y divertido por su alarma quimérica, me eché a reír.

"Sancho", con la seriedad de un pontífice, precedía mis pasos grave y taciturno, suspirando profundamente de vez en cuando, como un enamorado á quien hubiesen dado calabazas.

(Continuará)

Con mucho gusto publicamos el siguiente juicio de nuestro ilustrado colega *La Ley*:

**"LOS EMPLEADOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES"**

Una de las injusticias que se vienen cometiendo con los empleados públicos en materia del descuento de sus sueldos, tantas veces tratada por nosotros, es la desigualdad con que están gravados los haberes de los empleados.

Ni unos ni otros tienen derechos pasivos, ni esperanza alguna de ahorrar una modesta suma que les permita asegurarse contra las contingencias de la enfermedad ó de la vejez, porque sus sueldos son reducidísimos, y en muchos casos insuficientes para mantener á un anacoreta, y sin embargo están gravados éstos con un descuento de 12 por 100 que el Estado les cobra en concepto de utilidades.

Todos sabemos cuán imposible es la vida económica de las Diputaciones y Ayuntamientos, y no hace falta recordar ejemplos para demostrar que el Estado parece su enemigo más cruel; pues á cada momento está poniendo á unos y á otros á dos dedos de la quiebra (valga la palabra) á pretexto de intervenir en la obtención y empleo de sus recursos. Muchos Ayuntamientos padecen verdaderos apuros económicos por culpa de esta intrusión del Estado en lo que no debiera ser función suya, sino provincial y municipal, al mismo tiempo que aumenta la perturbación el empeño en obligar á Diputaciones y Ayuntamientos á hacerse cargo de funciones que no debieran ser suyas, sino del Estado.

Pero si este espantoso desbarajuste—una de las causas más poderosas de que en España haya tantas comarcas sin vida propia, y por consiguiente del atraso general—no lleva trazas de tener remedio, por lo menos procurese poner fin al abuso de autoridad que representa el 12 por 100 de descuento á que venimos refiriéndonos.

Siendo notorio que por culpa del Estado viven muchas Diputaciones y Ayuntamientos en la mayor pobreza y no se ven libres jamás del déficit que grava sus presupuestos, por el Estado amañados y corregidos, no sabemos por qué regla de tres los empleados de unas y otros que tienen asignadas, por ejemplo, 1.500 pesetas anuales han de perder el 12 por 100, cuando los empleados del Estado con el mismo sueldo nominal pagan un 10 por 100 solamente, y aun con injusticia tan palmaria que nadie la puede poner, ni la pone, en duda.

En la campaña de sentido común que desde algún tiempo á esta parte se ha emprendido por muchos espíritus rectos para lograr la supresión del descuento á los empleados públicos, está la razón de la que asiste á los que dependen de las provincias y Municipios.

Por aquélla se ha conseguido ya que en la non-nata ley de Presupuestos para 1905 se estableciese una reducción de los descuentos; y el Gobierno actual tiene el propósito de perseverar en el camino emprendido por el Gabinete que presidió el Sr. Maura.

Nada se ha llevado á cabo, hoy por hoy, ni cuando se lleve á efecto la escasa reducción acordada se habrá hecho lo que se debe hacer en esta materia. Pero siempre se habrá logrado un efecto moral cuyo resultado no podrá menos de ser beneficioso; un efecto de público convencimiento.

En estas condiciones será doblemente anómalo que nada se haga en beneficio de los empleados de la Administración provincial y municipal, y la campaña en favor de éstos debe ser simultánea de la que se haga en favor de los del Estado.

Caben catorce mundos —dentro de ese manchón—, como éste que habitamos obra de Maura y Dios. A ver quién halla el medio de limpiar por favor la mancha con bencina ó con agua y jabón. Quizá sea esa mancha la señal de que el sol se va á apagar diciendo que se acabó el carbón!

La pareja amorosa que hace poco de la Coruña huyó con vuelo loco, inútilmente siendo perseguida, á sus lares ha vuelto arrepentida. Recluso ahora en la cárcel está el chico, hijo de un comerciante que es muy rico, y ella, en virtud de su arrepentimiento, ha sido recluida en un convento. ¡Es un idilio que duró horas breves, sin duda por efecto de las nieves! ¡Las fugas amorosas pasionales requieren los calores estivales!

Ha fallecido en Badajoz, á la edad de 108 años, una señora que vivió dedicada á los tráficos del contrabando con Portugal y al oficio de lavandera.

Quien quiera, pues, vivir mucho en este mundo embustero, métase á contrabandista y á lavandero.

En Alconchel han sido detenidos doce mozos del pueblo, en él nacidos, que apedrearon con atrevimiento la Casa Ayuntamiento, disgustados porque éste, sin razones, no les cedió la sala de sesiones desde las ocho hasta las diez y media para representar una comedia. Hicieron mal aquellos concejales en negar el salón para usos tales, exponiéndose con ese obstruccionismo á que allí se censurase su egoísmo, porque dirán hasta los más pipioteos que hacer quieren comedias ellas solas, en todas las sesiones, simulando que están el bien del pueblo procurando; papeles que en algunas capitales representan muy bien los concejales. ¡Dignos son de corona de laurel esos mozos del pueblo de Alconchel!

Una amantísima madre en el Ferrol, ha intentado envenenar á una hija suya de 17 años, un pimpollo, por estar enamorada de un artillero y no querer casarse con un primo bastante rico, que era el candidato apoyado por la mamá. ¡Mamá morrocotuda!

Que no cediera, bravía la joven en su porfía, muy natural! considero, ¡pues ya es una garantía de bravura y de energía ser artillero!

ESTRAÑO

**Noticias**

Complacemos gustosos al Sr. D. Pio Agustín Rivas, publicando los siguientes datos:

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 50, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,83; defunciones, 33, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; coqueñuche, 2; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 7; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; ídem digestivo, 1; ídem genito urinario, 1; vicios de conformación, 2; otras enfermedades, 5; resultando una mortalidad de 1,91 por 1.000 habitantes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y particular amigo D. Miguel Torres Cabrera, que ya volvió para su casa de la provincia hermana, deseándole buen viaje.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 9 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Hamburgo y Kiel.—El "rey de los diamantes", (El Premier, comparado con el "Excelsior"; la mina en que fué descubierto)—Músicas excéntricas.—Cómo se edificaron las pirámides de Egipto.—Tesoros ocultos célebres.—La vida de los tiburones.—Los torpedos en la defensa terrestre.—El túnel del Simplón, abierto (Por qué no se acabó en el plazo marcado; dificultades de la construcción; los autores del proyecto; ventajas comerciales del túnel).—¿Por qué hay cha-

tos?—Los reyes y las tarjetas de visita.—La fuerza que gasta la tierra en los terremotos.—Lo que ganan los verdugos.—Pescar con teléfono, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica también este número un pliego encuadernable de la preciosa novela italiana *EL HOMBRE DE LOS OJOS VERDES*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositorio en Cáceres: Castel.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el laborioso y entendido industrial D. Ruperto Rico, que falleció después de cruel enfermedad, que hace mucho tiempo venía padeciendo.

A su entierro en Santiago, acudió mucha gente, demostrando su sentimiento por pérdida tan sensible.

Nosotros nos asociamos al duelo general.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Se ha dicho por equivocación que la novillada de feria de Marzo en esta plaza se verificará el día 25 del presente, siendo así que tendrá lugar el 22.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**¿QUÉ TAL?**

A última hora se reparte profusamente en la capital una carta de los moretistas acompañando la candidatura oficial y recomendando que se vote.

Le sucede á esto lo que al vino malo, que con mucho anunciarlo, puede ser que se venda alguno. El bueno en cambio *no necesita bandera*.

Muy sobrada de votos andará la candidatura conservadora-moretista, pero no lo parece implorando la caridad pública.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid*

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

**AVISO**

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la

clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

**Vaquería Suiza**



**y Cervecería**

**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **sesenta céntimos de peseta litro**.

Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos**.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CÁ CERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS**, número 28.329 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**; son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro *especial* y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

**VARIEDADES**  
**PACOTILLAS**  
Está de los astrónomos llamando la atención que es la mancha del sol.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

**HERMENEGILDO GARCIA**

CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevéjo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transeurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

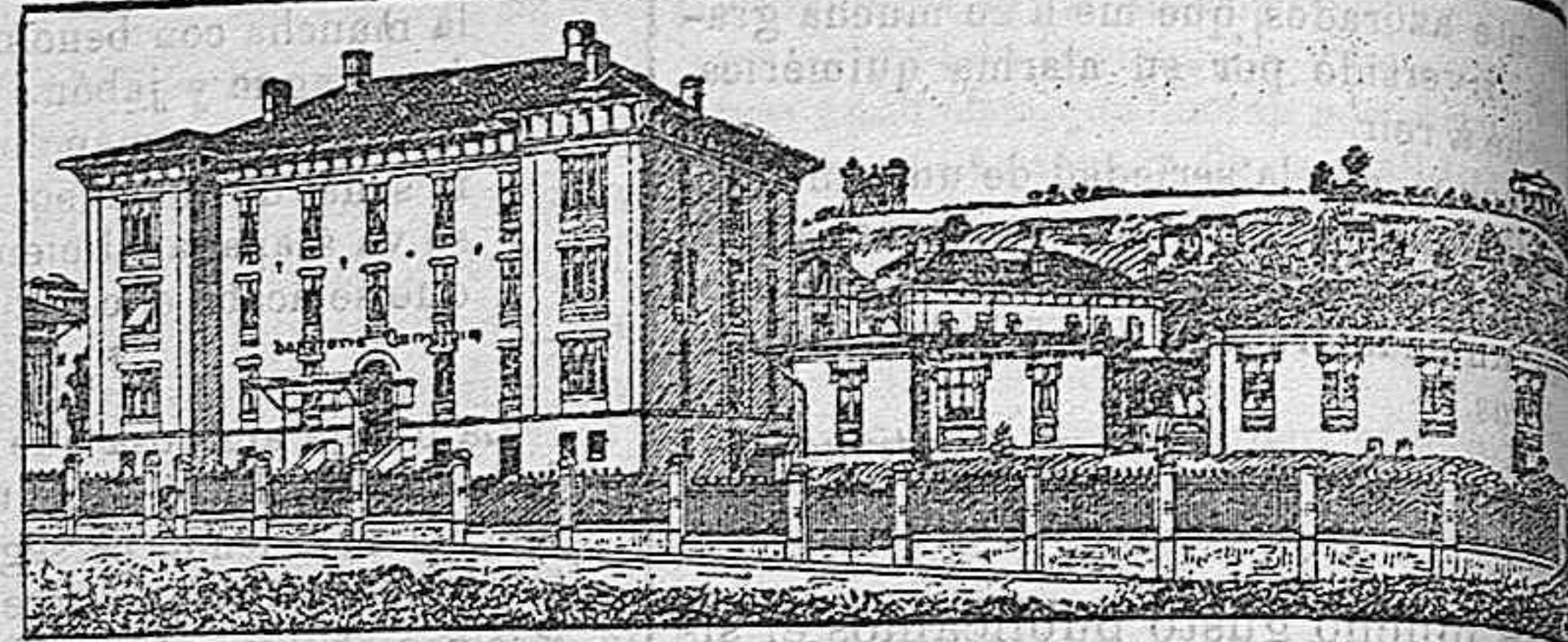
Ofeinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura onírica de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo tratamiento en caso de verdadera esquistosomiasis palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Diploje general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS**  
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el  
**FERROQUINA-BISLER**  
LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1  
BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
IMPRENTA,

Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!**  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE de S. HERMILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CELESTINO SOLANO. Venta exclusiva. Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTE  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Ofeinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

**Cáceres**

**GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO**

PEDID LA MARCA

**BARCELÒ Y TORRES, MALAGÁ**

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

**ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"**

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barcelò é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.